



4

9

7 Julio 13 de 1878

Dr. D. Pelegrin Buelles

Estimado amigo: La Junta de mi presidencia se halla en el ineludible deber de encausar definitivamente las administraciones de vstra Arquidiócesis; y por mi parte deseo del Omnipotente todas gestiones oficiales, maxime cuando se trata con personas dignas, y fiando á la vez en su buen sentido, le ruego, que puesto que los cuen^{tas} que debe presentar la Junta, en que v. desempeña el cargo de tesorero, están ultimadas tiempo ha, se sirva remitirlos con la debida oportunidad á fin de presentarlos á la Junta de Gobierno en la sesión que tendrá lugar el lunes proximo, 18 del mes actual; librando me así del ~~peso de~~ ~~deber de~~ ~~cumplir~~ ~~en otra forma~~ ~~el~~ ~~peso~~ ~~de~~ ~~deber~~ ~~que~~ ~~mi~~ ~~cargo~~ ~~me~~ ~~impone~~.

De v. apdo amigo D.

L. J. M. A.

P. A. S.